



Trujillo, 30 de Diciembre de 2022

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° -2022-GRLL-GOB

VISTO:

El Informe N° 000009 -2022- GGR-CIR, remitido por la Casa de la Identidad Regional La Libertad, en el cual se recomienda reconocer y felicitar al equipo de trabajo, embajadores y ganadores del XXXII Festival Escolar de Marinera, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 22 de junio del 2009, se promulgó el acuerdo Regional N° 034-2009-GR-LL-CR que aprueba el Proyecto Especifico Centro Viejo - Casa de la Identidad Regional La Libertad, Inmueble declarado Monumento Histórico por Resolución Suprema N° 2900-72-ED;

Que, El Proyecto Especial Casa de la Identidad Regional fundamenta sus actividades en el acuerdo Regional N° 034-2009-GR-LL/CR y en la Ordenanza Regional N° 012-2012-GRLL/CR, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) Institucional, con el cual fue incorporado en el Organigrama del Gobierno Regional La Libertad como Proyecto Especial Casa de la Identidad Regional La Libertad que depende orgánicamente de la Gobernación Regional;

Que, El Proyecto Especial Casa de la Identidad Regional es un órgano de línea del Gobierno Regional de La Libertad; responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y garantizar la permanencia de la diversidad cultural de la libertad, en todas sus expresiones, a fin de fortalecer la identificación con sus raíces, costumbres ancestrales y patrimonio cultural;

Que, el XXXII Festival Escolar de Marinera, es un medio que permite promover y consolidar nuestra tradición regional, actividad que estuvo a cargo del Gobierno Regional de la Libertad a través de la Casa de la Identidad.

Que, es política del Gobierno Regional La Libertad y la Casa de la Identidad Regional La Libertad reconocer y estimular todas las personas involucradas que han hecho posible el desarrollo del XXXII Festival Escolar de Marinera, por su entrega, dedicación y responsabilidad ofreciendo a la Comunidad un hermoso espectáculo,

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° 2. f) de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, es de competencia compartida del Gobierno Regional, con el Gobierno Nacional, la difusión de la cultura y la potenciación de las instituciones artísticas y culturales regionales;

Estando a lo informado por el Proyecto Especial Casa de la Identidad Regional y en uso a las atribuciones conferidas al Gobernador del Gobierno Regional del Departamento de la Libertad, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; con las visaciones de la Gerencia General Regional y Projector Especial Casa de la Identidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR a los alumnos ganadores en las diferentes categorías del XXVII Festival Regional Escolar de Marinera desarrollado el 28 de octubre del 2016, en los ambientes del Coliseo Cerrado Gran Chimú de la ciudad de Trujillo, según el siguiente detalle:





CATEGORÍA INFANTES A

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	LUCA ALEJANDRO BOZZO MARQUEZ	EMILIA ANTONELLA NARVAEZ MEDINA	MI TIA PEQUE
2DO	RUBEN JOSE ZABASTIAN LUJAN JACOBO	THAISA VALERIA ALVAREZ MUÑOZ	CRAYOLA KIDS- MOCHE / JARDIN 312
3ER	AARON ESTEFANO LOZADA NORIEGA	AYELEN VALENTINA SALAZAR YUPANQUI	MARIA INMACULADA

CATEGORÍA INFANTES B

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	LEONARDO MARCELO JACINTO VIZCARRA	ALEJANDRA BRIGITTE REYES DIAZ	TALENTOS /HERMANOS BLANCO
2DO	WALTER ALEJANDRO GONZALES LOPEZ	LUCIANA CAMILA FERNANDEZ REYNA	JESUS DIVINO MAESTRO- CHICLAO / SAN MARIN DE PORRAS
3ER	IKER SANTIAGO PULCE MENDOZA	MIA SHECCID POLO MIÑANO	DESPERTAD / GRACIELA DIAZ

CATEGORÍA INFANTILES A

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	KERIM GABRIEL OLIVARES CALERO	YARETZI BRISEYDA DE MARIA VILLANUEVA SANCHEZ	I.E.P LA APLICACIÓN CARLOTA – PIURA / SANTA ROSA
2DO	THOMAS JOFFREE ALAYA LOPEZ	ABIGAIL DE LOS ANGELES ALIAGA CAMACHO	CARLOS A OLIVARES – CHEPEN
3ER	JOSE FABIAN ALVARADO BERNABE	ALESSANDRA VALESKA SALDAÑA GUTIEREZ	NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO / GRACIELA DIAZ

CATEGORÍA INFANTILES B

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	RENATO DANIEL RODRIGUEZ NINATANTA	CAMILA VALENTINA RETO VALDEMAR	MARIA MADRE / LA INMACULADA
2DO	LEONARDO VALENTINO LOZANO NUÑEZ	RENATA FABIANNA RODRIGUEZ FLORES	SAN ANTONIO MARIA CLARET / MENTES BRILLANTES
3ER	JORGE MAXIMO LOZANO NUÑEZ	ARIANA ANYAALI QUISPE CACERES	SAN ANTONIO MARIA CLARET / SAGRADO CORAZON

CATEGORÍA JUVENIL A

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	HUGO MATEO RDRIGUEZ RODRIGUEZ	ARELLYS YAMILET NAJARRO CUENCA	PEDRO MERCEDES UREÑA / STA TERESA DE LA INMACULADA





2DO	VICTOR ANTONIO JESUS CRUZADO AZABACHE	APRHIL STEFANNY SANCHEZ GAMBOA	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION-GUE/ SANTA ROSA
3ER	MARCO ANTONIO FLORES TORRES	DAPHNE DEL BRICEÑO GUTIERREZ	CESAR VALLEJO / MARIANO SANTOS MATEO

CATEGORÍA JUVENIL B

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	BRUNO MAURICIO CARDENAS CAMPOS	CAMILA AMARAL YAN OLORTEGUI	LORD KELVIN / CIR ALEXANDER FLEMING
2DO	FABRICIO ALEXANDER BERECHÉ CASTILLO	CAROLINA YAJAIRA SILVA CARBONELL	CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA-PUIRA/ ESCUDO FUERTE
3ER	FERNANDO GAMARRA ALFARO	FABIANA YBAÑEZ CABANILLAS	CARTAVIO / SANTA ROSA

CATEGORÍA DE LA UNIDAD

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	PIER AVILA ENRIQUEZ	ANGIE ANGELICA UCHIÑAHUA RAMIREZ	MIS TRES AMORES / MISTRES AMORES
2DO	JESUS EMILIO CONTRERAS SANCHEZ	ALEXIA FERNANDA RODRIGUEZ PEÑA	MIS TRES AMORES / MISTRES AMORES

CATEGORÍA ADULTOS

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	MIGUEL ANGEL GUEVARA BUITRON	KIARA ZIOMARA NOBELY RODRIGUEZ CRUZ	ESCUELA DE ARTES DRAMATICA –VICTOR RODRIGUEZ NACHE AMBOS
2DO	RANDY DANILO VILLANUEVA SANCHEZ	CAMILA ISABEL MORENO ARANA	ESCUELA DE ARTES DRAMATICAS –VICTOR RODRIGUEZ NACHE / UPAO
3ER	MARCO ANTONIO BOYO HERRERA	LOURDES MACIEL CUBA VERGARA	UNT / CREPRE CLAF

CATEGORÍA MAGISTERIAL

N°	VARON	MUJER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1ER	LUIS ALEXANDER MENDOZA MONZON	SOFIA JANETH CASTILLO VASQUEZ	MAYOR DE SAN MARCOS / MAYOR DE SAN MARCOS





ARTÍCULO SEGUNDO.- FELICITAR al personal de las diferentes instituciones, por su responsabilidad, puntualidad, orden, honradez y entrega al trabajo demostrando en el XXXII Festival Escolar de Marinera desarrollando el 16 de diciembre del 2022, en los ambientes del Coliseo Cerrado Gran Chimú de la ciudad de Trujillo según el detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION A LA QUE PERTENECE
COORDINADORA GENERAL	NORA VIRGINIA BENOTT ROMERO	CIR CASA DE LA IDENTIDAD
MAESTRO DE CEREMONIA	HUMBERTO ANTONIO GUEVARA ROMERO	I.E.S.T.E TRUJILLO
COMISIÓN ORGANIZACIÓN PAREJAS PARA EL FESTIVAL DE MARINERA	ANDRES ABELINO ZUÑIGA CAMACHO	GRELL
	MARIA ALEJANDRA HERRERA RAMIREZ	GRELL
	MARICELI REGLADO PIMINCHUMI	GRELL
	MANUEL AGUIRRE CASTILLO	GRELL
	EINER ORLANDO BLAS ORBEGOSO	GRELL
	PEDRO MANUEL RIOS ORTEGA	I.E. SAN MARCOS
COMISION DE COMPUTO	RONAL ANIBAL CASTILLO GUTIERREZ	I.E. SANTA ROSA
	WILLIAN JOSE JACINTO LEYVA	E.S.P.P. INDOAMERICA
COMISION DE ATENCION AL PARTICIPANTE	JENNYFER LILIANA NECIOSUP RODRIGUEZ	IESTP FE Y ALEGRIA 57 CEFOP LA LIBERTAD
	NILO ENRIQUE BRICEÑO AÑVA	GRELL
ENTREGA DE SOUVENIR	MARIA ESTHER BURGOS BACILIO	GRELL
COMISION DE PREMIACIÓN	OSTER WALDIMER PAREDES FERNANDEZ	GRELL
	LORENA BEATRIZ VELASQUES LEIVA	GRELL
COMISIÓN ATENCION DE AUTORIDADES	AUREA DE LA JARA SOUZA	IEI 224 INDOAMERICA
	SANDER MARLON MUÑOZ GALVEZ	CIR CASA DE LA IDENTIDAD

ARTÍCULO TERCERO: FELICITAR, a las Embajadores del XXXII Festival Escolar de Marinera desarrollando el 16 de diciembre del 2022, en los ambientes del coliseo cerrado Gran Chimú de la ciudad de Trujillo, según el siguiente detalle :

- EMBAJADORA: MIA LUANA MONTEVERDE LAFITTE I.E. TALENTOS
- EMBAJADORA: MIA VALENTINA IDIAQUEZ ESTELA I.E. INNOVA SCHOOL- SAN ISIDRO
- EMBAJADOR : PATRICIO ALBERTO QUEZADA RAMIREZ I.E. WILLIAM HARVEY HIGH SCHOOL





ARTÍCULO CUARTO: Encargar a la Dirección de la Casa de la Identidad Regional La Libertad la difusión y notificación de la presente resolución a quien corresponda, en el modo y término de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

**Documento firmado digitalmente por
EVER CADENILLAS CORONEL
GOBERNACION REGIONAL(e)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**

